GRAN BRETAÑA DESENCADENARIA LA OFENSIVA

"¡Hay que Salir al Encuentro de Hitler!"

Es Necesario Dicen en Londres Contrarrestar el Peligro Inminente

Personalidades influyentes unen su voz a la del periodismo, que reclama una inmediata acción guerrera importante contra el Reich

EL ATAQUE ALIADO POR RUSIA

LONDRES, 15. — Los órganos londinenses dan cuenta de las informaciones, según las cuales, después de la guerra de Finlandia hay que esperar una vasta ofensiva diplomática del Reich, para constituir un bloque ruso-germano-italiano, destinado a neutralizar a los Estados Unidos balcánicos y colocarlos bajo el control de ese bloque, mientras que los países escandinavos tendrían que caer bajo la fiscalización alemana y rusa. Mencionan a este respecto los juicios de los observadores neutrales en Berlín, quienes afirman que los planes alemanes comportan tres designios esenciales: 1o.) La concertación de un acuerdo comercial germano-italiano, similar al acuerdo comercial germano-ruso; 2o.) Un pacto de no agresión germano-ruso, y 3o.) Un pacto de no agresión ruso-italiano. Los nombrados observadores prevén, además, la inclusión de Finlandia y de los demás Estados bálticos en ese bloque anti-fascista comunista, de manera de neutralizar en el mayor grado posible los efectos del bloqueo aliado. Según rumores de la misma fuente, Alemania, una vez realizados esos fines, ya no vacilará en atacar en el frente occidental. No obstante, los diarios londinenses, sin rechazar de plano esa amenaza como un nuevo bluff de la propaganda alemana, creen más, en general, en la posibilidad de una nueva oferta de paz alemana, encaminada a dejar al Reich y a Rusia el control absoluto de la Europa Central y Oriental. Examinado, por otro lado, el posible sentido de la alianza defensiva de los países escandinavos y Finlandia, los órganos de la prensa se inclinan por ver en ella el resultado de una maniobra, ya sea alemana o bien ruso-alemana. Esa maniobra tendría por objeto subyugar a Escandinavia, arrastrándola a la órbita de Berlín o de Berlín-Moscú, según si Alemania piensa en una acción futura contra la Unión Soviética o si los dos países quieren aplicar progresivamente un plan de reparto de zonas de influencia. Los diarios de la oposición no escatiman críticas al gobierno, en lo que se refiere a la culminación de la guerra de Finlandia, reprochándole lentitud y falta de clarividencia. Lo sensato, según ellos, hubiera sido entrar en guerra contra los Soviets, de manera de alcanzar también a Alemania. Consideran, por último, que el único medio que existe ahora para tomar la iniciativa contra el Reich consiste en accionar en el frente oriental. En este orden de ideas, "The Daily Sketch" estima que Alemania no tiene ningún deseo de exponer su ejército a graves pérdidas, y por eso quisiera que los aliados intenten una ofensiva contra la línea Siegfried. Opina que el mejor medio de recobrar la iniciativa estratégica, perdida en Finlandia, es una ofensiva contra la Unión Soviética, con la ayuda de Turquía, tanto más cuanto que en su concepto la guerra de los aliados contra los Soviets se hará inevitable si Alemania reorganiza los recursos rusos. El perito militar de este mismo diario propone limitar esa ofensiva a los oleoductos de Transcaucasia. Empero, las críticas más acusadas contra el gobierno son las que formula "The Daily Mirror", quien solicita en un editorial más energía en la acción y menos promesas de victoria. El mismo diario insiste en las informaciones, a estar a las cuales, Rusia habría dado seguridades al Reich, que pronto se harán oficiales, de no atacar a Rumania, cualquiera sean los acontecimientos en el sudeste de Europa. Por su parte, el redactor diplomático de "The Daily Herald" opina que el acercamiento ruso-italiano sería el preludio de una "vasta ofensiva diplomática en los Balcanes, para obligar a Rumania, Yugoeslavia y Bulgaria, a adherirse al sistema Berlín-Roma-Moscú. Añade que confidencialmente los diplomáticos alemanes refieren a todas las personas que se dirigen a Londres y París y con las cuales tienen oportunidad de conversar, que en el espacio de un mes "la verdadera guerra va a empezar". Estos rumores son confirmados por el corresponsal de "The Daily Sketch" en Amsterdam, quien menciona las declaraciones de un funcionario neutral que ayer llegó a Alemania y manifestó que se han comenzado todos los preparativos para un ataque alemán en el oeste, pero que la disposición de las tropas que vió concentradas a lo largo de las fronteras belga y luxemburguesa, hacen prever la posibilidad de una embestida por los Países Bajos.

EL ATAQUE ALIADO POR RUSIA

LONDRES, 15. — Se sigue sosteniendo que la seguridad europea depende de la destrucción del hitlerismo, y algunos comentaristas dicen abiertamente esta mañana que sólo se podrá lograr si los aliados toman la iniciativa y abren el ataque por Rusia, como única posible salida para impedir la paralización en el frente occidental. Esto justifica la atención de los aliados en el Este de Europa, no sólo para impedir cualquier ataque ruso-alemán en esa dirección, sino para inclinar los acontecimientos a favor de los aliados en cualquier medida que pueda adoptarse. Si la presión aliada contra Alemania, por Rusia, es la única solución, como creen algunos cronistas militares, se perdió una excelente oportunidad en Finlandia, en tanto que la desmovilización de los campesinos en Rumania es otro triunfo alemán y un golpe a la política aliada en los Balcanes. Se expresan algunos temores de que nuevas negociaciones ruso-turcas puedan debilitar el efecto de la alianza aliada con Turquía.

LA ALIANZA DE ALEMANIA E ITALIA

BRUSELAS, 15. — Comentando la visita de von Ribbentropp a Roma, el corresponsal en Berlín del diario "Independence Belge", declara: "El resultado de la consulta con Roma podrá muy bien ser más decisivo de lo que se cree, para el desarrollo ulterior de la alianza entre Alemania e Italia. Ya, Italia, por su actitud en el problema del abastecimiento del carbón del Reich, ha manifestado su deseo de extender la alianza ítalo-alemana a los factores económicos. El estrecho punto de contacto entre Roma y Berlín se ha extendido, sin duda, a todos los problemas de la política europea y hallará una expresión nueva y concreta".

El Dtor. Cantilo Partirá Mañana a Montevideo

BUENOS AIRES 15. — Para asistir a la clausura del Congreso de Juristas, mañana emprenderá viaje a Montevideo, el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. José María Cantilo.

Acompañarán al canciller varios funcionarios.

Explotarán las Minas Finesas Técnicos Nazis

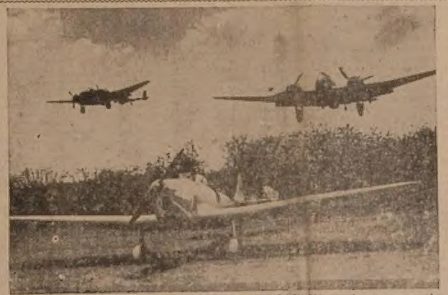
ROMA 15. — El corresponsal de "Il Messaggero" en Amsterdam comunica que numerosos técnicos alemanes irán a Petsamo para cooperar en la explotación de las minas existentes en dicho punto.

Agrega que numerosos industriales alemanes han partido ya para esa zona, indicando al mismo tiempo que es inminente un acuerdo ruso alemán para explotar las minas de Petsamo.

Causó Sensación en la Bolsa de Londres un aviso

LONDRES 15. — Causó enorme sensación en los círculos bursátiles un aviso colocado en la Bolsa de Valores por orden de su directorio advirtiendo que "hay razones para suponer que el enemigo está haciendo grandes esfuerzos para realizar valores en Londres".

La Guerra Occidental, Detrás de la Linea de Fuego





IZQUIERDA: DESPUES DE UNA EXITOSA INCURSION por el campo enemigo, aviones franceses de bombardeo regresan a sus bases ubicadas "en un lugar de Francia". DERECHA: La penosa tarea de ordenación de los servicios de transporte en los Vosgos nevados que cumplen soldados del ejército francés

El Orden

Aquí se Enseña a Respetar al Pueblo

Año XIII. Santa Fe, sábado 16 de marzo de 1940. REPUBLICA ARGENTINA Nro. 4226.

Alemania Ofreció a Rumania Garantia Para sus Fronteras

MR. DALADIER GANO OTRA BATALLA EN EL SENADO

Por unanimidad se aprobó su política en la conducción de la guerra. Probable modificación de gabinete

PARIS, 15. — Por unanimidad, el Senado francés apoyó la política del gobierno, una vez que realizó su extensa exposición el primer ministro Daladier, con respecto a la conducción de la guerra con Alemania, y la política que siguió Francia en el reciente conflicto ruso-finés.

Después de dos días de deliberaciones secretas en el Senado, se aprobó el voto de confianza al gobierno por 240 contra 0, lo que le da al primer ministro, que también es ministro de guerra, mano libre para continuar la guerra como mejor le parezca.

Ha transcurrido que en la sesión secreta Daladier debió explicar detalladamente su política, defendiéndola frente a la crítica de los senadores que le precedieron en el uso de la palabra, en el que debe haberse destacado Monsieur Paúl Gouncour.

Al iniciar su sesión, Daladier, habló ininterrumpidamente durante 75 minutos, al cabo de los cuales, el presidente del Senado suspendió la sesión por 15 minutos, para que el jefe de gobierno descansara.

Vencido ese término, Monsieur Daladier continuó respondiendo a las críticas que originó el hecho que desde los primeros días de octubre está en punto muerto el frente de guerra con Alemania.

Las críticas se acentúan por el hecho de que los aliados no actuaron a tiempo para impedir la capitulación de Finlandia frente a la Unión Soviética.

PROBABLE MODIFICACION DEL GABINETE

PARIS, 15. — Se autoriza en círculos bien informados que como una contestación a las críticas que le han sido formuladas, se reorganizaría el gabinete de Daladier.

Se declara que los cambios posibles serían la creación de un ministerio de información de acuerdo a la promesa hecha por el gobierno a la Cámara, luego de debatirse los servicios de propaganda de prensa, y la designación de un ministro de Relaciones Exteriores, cartera que se halla en manos de Daladier, junto con la presidencia del Consejo, y un ministerio de Defensa Nacional.

La Capacidad de la Aviación Italiana

Formuló declaraciones en la Cámara el Subsecretario del Ministerio de Aeronáutica de Italia

EL PRESUPUESTO DE AVIACION

ROMA, 15. — El subsecretario de aeronáutica declaró en la Cámara que la aviación italiana hállase capacitada para asegurar la subsistencia de las ciudades mediterráneas.

Hizo resaltar el aviador que si la aviación alemana no fué tan eficaz en sus ataques a los buques de guerra, como en los ataques contra los buques mercantes, no por eso dejó de causar cuantiosos perjuicio a la marina de guerra enemiga, y que esa comprobación reviste una gran importancia para los italianos.

Refiriéndose al presupuesto de la aviación, dijo que desde el año 1922 en que estaba en 22.000.000 de liras, se ha elevado a 3.241.000.000 este año.

Agregó que Italia, por su posición, es la potencia más expuesta a los ataques aéreos y que por lo tanto, debe realizar el máximo de sacrificio, sobre todo en cuanto a las medidas de defensa y contraataques aéreos.

La Anexión de Carelia

Será incorporado el distrito a una república autónoma

MOSCU, 15. — De acuerdo con la política general territorial soviética, el distrito de Carelia, probablemente, será incorporado a la ya existente república autónoma de Carelia, y tendrá por capital a Petrozavodsk.

EL PROTOCOLO ALEMAN EN LA CAPITAL CHECA

PRAGA, 15. — Oficialmente fué celebrado el primer aniversario de la proclamación del protectorado de Alemania en Checoeslovaquia, con asistencia de diversas personalidades germanas y de checas que ocupan cargos prominentes en la administración pública.

Tuvo lugar un desfile encabezado por soldados alemanes, policía y luego tropas de asalto. Los edificios públicos fueron embanderados profusamente con los distintivos del Reich.

Trata Así de Inclinarla a una Alianza con Rusia

En cambio, exigiría a Bucarest concesiones económicas importantes y la desmovilización de los campesinos

BUCAREST, 15. — La semana pasada, antes de anunciarse las negociaciones ruso-finlandesas habían circulado con insistencia rumores acerca de un próximo pacto ruso-rumano de no agresión. Hoy los círculos autorizados vuelven a hacerse eco de esas versiones, a las que se agrega el rumor no confirmado de que Alemania ofreció sus garantías a las fronteras rumanas. Sin embargo nadie se atreve a sugerir en forma más o menos concreta, que Rumania vaya a quedar bajo la órbita germano-rusa. Pues se hace notar que el gobierno de Bucarest todavía considera válidas las garantías de fronteras que recibió de los aliados.

EL PELIGRO DE LA INFLUENCIA NAZI

BUCAREST, 15. — Se expresa en esos círculos que el prestigio de los aliados en Rumania sufrió por la paz ruso-finlandesa y la incapacidad franco-británica en proveer a Finlandia una ayuda militar adecuada. Rumania está en condiciones similares, porque geográficamente se encuentra aislada de sus benefactores occidentales. Por lo mismo, sería susceptible de caer bajo la influencia alemana. En cuanto al Reich, le interesa mucho que Rumania y el Soviet pacten la no agresión, pues así Rumania podría cumplir mejor sus obligaciones comerciales con Alemania, exportando desde la Besarabia, dado que esta región no estaría ya en peligro de ataque.

UN OFRECIMIENTO CONCRETO

BUCAREST, 15. — Autorizadamente se informó que Alemania ofreció a Rumania garantías para sus fronteras, que le darían Rusia y Hungría por influencias del Reich, a cambio de concesiones económicas rumanas a Alemania.

También se informó que el plan consiste en la promesa rumana de desmovilizar inmediatamente la mayoría de 1.500.000 soldados que tiene actualmente bajo bandera, para su reintegro al trabajo en fábricas y campos y una aceleración extraordinaria de la agricultura e industrias, bajo la dirección de peritos alemanes, un monopolio alemán completo sobre la exportación de petróleo, cereales y otros productos.

UN DESMENTIDO DESDE BERLIN

BERLIN, 15. — Tanto de fuentes oficiales como privadas fidedignas se desmintieron los rumores del exterior de que Alemania había obtenido de Rusia la promesa de que no originaría dificultades a Rumania.

Se Inició el Escrutinio de Córdoba con Ventajas Para la Unión C. Radical

Hasta la 4a. sección de la capital de la provincia, el radicalismo sumaba 11.646 votos, contra 7.675 de los demócratas

CORDOBA, 15. — En medio de gran expectativa y concurrencia, comenzó esta tarde el escrutinio de las elecciones de gobernador y vicegobernador y legisladores, que se efectuó el domingo último en la provincia.

La operación comenzó con las urnas de la capital, cuyos primeros votos, como se preveía, dieron mayoría a la fórmula del radicalismo, integrada por los Dres. Santiago del Castillo y Arturo Illia.

La Junta escrutó las cuatro primeras secciones de la capital y al pasar a cuarto intermedio, la ventaja de los radicales era de casi cuatro mil votos.

Los parciales obtenidos fueron los siguientes:

PRIMERA SECCION.—	
Radicales	2960
Demócratas	1756
Socialistas	81
En blanco	121
SEGUNDA SECCION.—	
Radicales	2341
Demócratas	1153
Socialistas	43
En blanco	55
TERCERA SECCION.—	
Radicales	3952
Demócratas	2004
Socialistas	86
En blanco	125
CUARTA SECCION.—	
Radicales	2442
Demócratas	1852
Socialistas	30
En blanco	82

La posición de los partidos, al pasar la Junta a cuarto intermedio era la siguiente:

Radicales	11646
Demócratas	7675
Socialistas	240
En blanco	383

El Rey V. Manuel y Mr. Welles

El soberano italiano recibirá hoy al enviado de Mr. Roosevelt

EL PAPA PIO XII

ROMA, 15. — Mañana a las 9 horas, el Rey Víctor Manuel recibirá en audiencia especial al enviado extraordinario del presidente Franklin D. Roosevelt, Mr. Summer Welles.

A las 10 horas, dicho funcionario se trasladará al palacio Chiggi con el propósito de conferenciar con el Ministro de Relaciones Exteriores, conde Ciano.

Entre las 17 y 18 horas, Mr. Welles será recibido por el señor Benito Mussolini.

Se abriga la seguridad de que el Papa recibirá a Mr. Summer Welles el domingo por la mañana.

Ha Comenzado la Extracción del Graf Spee

MONTEVIDEO 15. — Una cuadrilla de obreros perteneciente a un establecimiento metalúrgico de plaza comenzó los trabajos de remoción de los restos del "Admiral Graf Spee". La difícil tarea se realiza en forma lenta y con grandes precauciones por temor a que haya podido quedar algún dispositivo adherido a explosivos que no hayan estallado.

25.000 toneladas de carbón alemán Envían a Italia

AMSTERDAM 15. — Terminaron de descargar el carbón que tenían a bordo, los cuatro vapores italianos que quedan en el puerto de Rotterdam. Las 25.000 toneladas que fueron descargadas serán trasladadas a Mannheim de donde se transportarán por ferrocarril a Italia.

El Fixture del C. Argentino de Basketball

SANTIAGO DEL ESTERO 15. — Esta noche se reunió en ésta el Congreso Argentino de Basket Ball, aprobando el proyecto de fixture, preparado por la comisión respectiva.

El campeonato se iniciará mañana a las 22.30, y el primer partido estará a cargo de los equipos de Capital y La Rioja.

Luego jugarán Santa Fe y Tucumán, haciéndolo el domingo Córdoba y Chaco, San Juan y Corrientes, Salta y Bahía Blanca.

El lunes se disputarán los partidos: Entre Ríos y Jujuy; Santiago y San Luis.

LA POSESION DE TIERRAS DEL FISCO

LA RIOJA 15. — El director del Departamento de Obras Públicas en cumplimiento de una resolución del poder ejecutivo de la provincia deberá tomar posesión de las tierras expropiadas en el departamento General Obligado para ponerlas a disposición de la Dirección General de Irrigación de la Nación para la construcción de los grandes canales de riego del dique de Anzulón.

La Asamblea del P.D.N. Decidió no Romper Aún Relaciones con el P. E. de la Nación

xplicando la Posición el Partido Dirigió un Iensaje a los Afiliados

ominó entre los delegados el criterio de que las intervenciones, antes de ser decretadas, deben ser aprobadas por el Congreso

UENOS AIRES, 15. — Esta mañana, actuando de presiden- señor Antonio Santamarina, se reunieron los delegados del do Demócrata Nacional de la Provincia de Buenos Aires, asistencia de cerca de un centenar que representaban nume- distritos, entre ellos los de mayor importancia por la can- de los afiliados de los respectivos comités. Fué presentado royecto de declaración que, después de un extenso cambio leas, mereció la aprobación de los delegados.

Entre otros, hicieron uso de la palabra los señores Dr. Jua- Rocha, Miguel Osorio, Juan Kaiser, De Miguel, Guglialme- Ramos. Predominó entre los delegados, varios de ellos dipu- nacionales, el criterio de que las intervenciones deben ser adas por el Congreso, o por lo menos discutidas antes de el primer magistrado pueda decretar dicha medida de emer- a.

El diputado nacional, Dr. Rocha, sostuvo que la responsabi- de los acontecimientos no recaía exclusivamente en el ra- ismo, sino en el Presidente de la Nación, Dr. Ortiz, que hizo omiso de su origen político y de quienes lo elevaron a la era magistratura. Fué rechazada la proposición de declarar las relaciones del Partido Demócrata Nacional con el Po- Ejecutivo.

El manifiesto, presentado por un núcleo de delegados a la blea, dice lo siguiente:

"El P. Demócrata de Buenos Aires antepone su sereno pa- smo al dictado de toda otra pasión por legítima que sea y mpla con un hondo sentido de comprensión del problema rico los sucesos políticos que conmueven el ámbito del país". Entiende así que debe prescindir decorosamente de los in- es fugaces, acaso precarios de su propia permanencia en el rno para desentrañar las causas y consecuencias de los he- aplicándoles un concepto constructivo de colaboración con ropósitos patrióticos de adelanto cívico y moral pero, al mis- empo, de defensa del sistema implantado por la constitución ala, cuya quiebra podría ser la fuente de males mayores que ue se quieren extirpar o prevenir. No intenta en manera al- convertir su sana concepción federalista en una divisa, ue sustenta así la doctrina autonomista legada por los parti- organizadores de la República, cuyo ideario comparten. En ngreso, en el programa partidario, en el pensamiento de onductores hállase estampado ese principio de interpreta- constitucional que tiene en las masas correligionarias un able arraigo.

rresponde fijar con serenidad los términos del problema ara- y complejo que plantea el desenlace de esta nueva etapa ncuentro que el país soporta entre las fuerzas de orden con logía histórica y designios comprensibles, modeladores y esistas y el torrente demagógico incontrolado y desbordan- pasión que conspira contra la solidez de la arquitectura cional, la paz de los partidos y el orden de la sociedad.

LAS NORMAS INSTITUCIONALES

complejo de nuestras insti- es consiste, no solamente regularidad de su funcio- e capacidad, cuya substan- s magistrados. Radica tam- en el coeficiente humano ltura general, de toleran- e capacidad, cuya substan- espíritu le da esencia de- lica. La ley, por sí misma rada en su justa aplicación ta a la seguridad colectiva tiene, por exclusiva vir- l secreto del buen gobier- la ley ni el sistema que res son una finalidad, son a un medio que ha de rea obras [illegible] con el ca- el aliento de una ciudada- ncumbe, entonces, a [illegible] una función edu[illegible] pa modelación de la ciudada- e debe [illegible] fesl de su [illegible] pro histórico. [illegible] la ambición [illegible] , las posibilidades bien- as del gobierno democrá- recen a medida que se en- en el gobernante el amor constitución, cuyo espíritu arna en su letra y es el de las pasadas vicisitu- el aliento cósmico para eneraciones que crecerán su protección.

defendería, por vindicarla eufonía disolvente de la ogía, los partidos opositores lanzaron a la revolución, invocándola como pendón ancha, quienes la desaca la invocan en un despo- on la legalidad que tiene s desconcertantes.

GARANTIAS ELECTORALES

Partido Demócrata Nacional a la nueva etapa de la evo cívica sin aguardar nada o esté en sí mismo, en el tial incontaminado de sus as morales, sin aspirar a que no pueda alcanzar por opios medios de lucha, va o las inquietudes que inva l alma de la actual gene y sin permanecer silen- ni insensible a los llama s patrióticos que tienden mayor perfección y virtud métodos y costumbres de lítica tradicional.

libertad electoral, levanta- mo bandera de embate por sición no es patrimonio de partido y si lo fuera, odrían invocarla en su fa uienes la otorgaron desde ancias, desde el parlamen- ienes la reclamaron para a. Fué un triunfo de la . Fué el fruto maduro que eligencia conservadora dió instituciones y llamó al pueblo para practicarla. Los par- tidos conservadores jamás con- virtieron la ley que nació de su entelequia civilizadora, no obs- tante que a partir del encum- brimiento del radicalismo, su aplicación arrojó un saldo abo- minable de violaciones y los transgresores amenazaban con la perpetuación en el gobierno.

LA REVOLUCION DE SEPTIEMBRE

Al promediar 1930, mientras rugía el vendaval, la ley yacía despedazada y del sistema ideal de 1912 sólo quedaba un espec- tro sangriento al servicio de un un oficialismo engreído e incul- to.

Se había operado así una con trarreforma, de hecho condena- ble, en nombre de un provincialismo original que florecía sobre la irresponsabilidad de la aplicación de la ciudadanía. Na da detuvo la decadencia de aque lla legalidad preciada, que via jó infatigable hacia el abismo. Estéril fué la palabra de la opo sición, la censura de la prensa la alarma del capital y el cla- mor del trabajo, la viril protes- ta de sus representaciones parla- mentarias.

La absurda leyenda del apos- tolado vencía al patriotismo ci- vil de Sáenz Peña, dirigiendo el manto negro de un mito opuesto a lo que cubría la verdad y rebelaba el ambiente cargado de ido- latría de las turbas. El silencio de la mayoría parlamentaria adic- ta y el alejamiento de los me- jores ciudadanos del partido que respondía a la persona del pre- sidente completaba el cuadro. El fraude organizado en vasta escala se frustró en San Juan y Mendoza, aunque dejó las hue- llas deleznables de su prepara- tivo. La historia reciente es tam- bién pasión de ellos, que acari- cian sombríamente el recuerdo de la escena devastada.

La revolución no pudo sino se- guir su destino, que no era pre- cisamente provocar el retorno del partido culpable ni contra- decirlo en el camino si se ha- bía salvado. El decoro de la ad- ministración, la verdad de las instituciones y el respeto del derecho, eso era lo que perse- guía.

UNION DE LOS PARTIDOS CONSERVADORES

El Partido Demócrata Nacio- nal revolucionario por inevitable destino y por convicción sincera ha buscado la fórmula donde convergen las necesidades del país que produjeron la revolu- ción —cuyo resumen es sin du- da un régimen integral de le- galismo que aseguró la efectivi- dad de la doctrina democráti- ca— con las nuevas necesidades que se gestaron en el magno su- ceso.

Ello no podía ser la tarea de un día ni de un partido, ni de unos hombres, sino el resultado de la confluencia de las ener- gías totales del país, de la con- ciencia política de las masas y de las influencias de gobernan- tes y dirigentes: la evolución fe- cunda cuyo proceso gradual no debe interrumpirse ni acelerar- se, so pena de recaer en los vie- jos errores y engendrar otros nuevos.

Ese es el destino histórico de los gobiernos conservadores apa- rentemente tronchados, que iban necesariamente a perfeccionar la legalidad y a detener el impul- so destructor, que vuelve a gol- pear las puertas del poder, sin que se haya cumplido la senten- cia de Sáenz Peña, que confió en la destrucción del personalis- mo en los partidos y sin que ha- yan dejado todavía de ser lo que fueron en los prolegómenos del año 1930.

AL SERVICIO DEL PAIS —

El partido Demócrata Nacional, por sus características clásicas de temperancia, espíritu de con- ciliación, razonable y digno, tie- ne una vigorosa resistencia his- tórica para vencer la adversidad y adoptar actitudes de combatien- te cuando los hechos lo recla- man, sin declinar de sus idea- les, sin ser indiferente a la es- peranza de reorganizar y enal- tecer la vida cívica argentina.

Posee una impulsión orientado- ra que persistirá por debajo de la superficie quebradiza, siguien- do rumbos sin término de la his- toria. Por eso es combatido con violencia creciente y cubierto con injurias que rebalsan el límite de toda cultura. En la última campaña electoral prodigada con deliberada malicia y al diapasón del augurio intervencionista de- safió las contingencias con gene- roso arrojo, porque su obra se consumará en la supervivencia del vicio a que pertenece y no a los accidentes gratos o ingratos de los episodios de la política del día. Producido el hecho consuma- do, el partido Demócrata Nacio- nal se aviene a la realidad, sin estimarla como un contraste si no solo fuera para la Nación.

La asamblea de delegados diri- ge este mensaje a los correligio- narios de la provincia para que fortifiquen el sentimiento de so- lidaridad y de lucha, formando un ambiente de solidaridad y de firmeza, culto y pacífico, que se disponga a recibir el contenido de sugestiones y de enseñanza que surgen de los hechos.

El valor moral del partido De- mócrata Nacional radica en que la adversidad, cuando llega, tem- pla las fibras viriles del corazón y que la prudencia —que es una forma de la decisión valerosa— guíe sus pasos en el sendero por donde se va a cumplir con la pa- tria, a honrar su pasado y a en- grandecer su destino.

Los millares de demócratas na- cionales de la gran provincia evo- can espiritualmente las imáge- nes de Tejedor y Alsina, sin odios ni amarguras que no caben en la generosidad de sus conduc- tas, y afirman su voluntad de servir la causa de la democracia, que es la causa del país".

ESCUELA DE ENFERMERAS Y SAMARITANAS
de la Asociación del Magisterio Católico
Incorporada a la Cruz Roja Argentina
[...]rta la inscripción hasta el 28 del corriente. Por informes [...]5 DE MAYO 2000 ó 9 DE JULIO 2052. Ciudad. U. T. 13058, [...]143.
94939 v. 25|3.

Especial para EL ORDEN — De Mario Radaelli — HOROSCOPOS Y PROFECIAS

Estamos en los Dias del Apocalipsis

"Cuando el Abate Luis Constant, más conocido como Eliphas Levi, dijo en su "Historia de la Magia" que el Sepher Yetzirah, el Zohar y el Apocalipsis de San Juan son obras maestras de Ciencias Ocultas..." Así comienza el capítulo sobre los "Nombres del Misterio Jao y Jehovah" de la Doctrina Secreta. El Apocalipsis de San Juan el Teólogo es, pues, un libro escrito a clave y con "números exactos". —Esto quiere también decir que la forma es puramente simbólica y el aparente relato fantástico oculta un texto exactamente científico de las condiciones astrológicas, antropológicas, sociales y políticas de la terminación del primer sub ciclo del Kali-Yuga (3102 A. C. — 1898 D. C.).

El poder de oscuración de este Kali-Yuga es tal que los antiguos textos kabalísticos no sólo han llegado a nosotros sin sus claves, sino que recubiertos aun de nuevos y más espesos velos puestos intencionalmente por los traductores y comentaristas, de tal modo que puede decirse que esos libros, en sus bellas encuadernaciones modernas son verdaderos cadáveres momificados.

¿Qué puede esperarse pues, de las conclusiones de los estudiosos del Apocalipsis si éstos ignoran las claves del oculto significado de las imágenes que describe, y también ignoran totalmente el valor de los números que con tanta abundancia están esparcidos en el texto, y sólo pueden limitarse a interpretar el sentido de las imágenes en su aspecto literal y material?

Eso es como realizar un estudio sobre Napoleón I teniendo sólo en cuenta la forma de su tricornio y el aspecto de su levita gris...

Sin embargo, hay en el Apocalipsis algunas referencias a hombres, pueblos y ciudades que merecen ser tenidas en cuenta así como algunos aspectos catastróficos de la época en general.

Vamos a tratar de apuntar las principales: El drama comienza con la aparición de los cuatro jinetes simbólicos que traen al mundo: terremotos, incendios, guerra, hambre, pestilencias. "La tercera parte del mar se torna en sangre y muere la tercera parte de las criaturas que están en el mar y se hunde la tercera parte de los navíos". — (Esto recién ha comenzado).

Una estrella cae y las aguas de la tercera parte de los ríos se vuelve amarga y mortal. El sol, la luna y las estrellas se oscurecen en parte. Langostas "cuyas alas hacen ruido como carros con muchos caballos", langostas "aparejadas para la guerra", "con caras de hombres y corazas de hierro", cuyo Rey es el Angel del Abismo, harán tal tormento que "...en aquellos días buscarán los hombres la muerte y no la hallarán"... (¿No parece la descripción de las flotas de aeronaves de guerra realizando la guerra integral?).

Cuatro ángeles son desatados en el Eufrates. Doscientos millones de corazas de fuego (rojo) de jacinto (azul) y azufre (amarillo) (¿qué bandera es ésta?).

"Muerta la tercera parte de hombres, los otros aun no se arrepienten". Y "Aparece la bestia". Todos la adoran. Otra bestia sube de la tierra y como profeta, hace adorar a la primera. Marca en la mano derecha o en la frente con el sello de la bestia y "prohibe comprar o vender a quienes no tengan la señal o el nombre la bestia". No parece una referencia a la guerra comercial?

Cae Babilonia. "Aquella grande ciudad que ha dado de beber a todas las naciones" (¿cuál es esa ciudad?).

El que adora a la bestia y toma la señal en su frente, será atormentado con fuego y azufre. (¿Qué señal será esa?).

Aparece uno "parecido a Jesús y coronado de oro".

Después de la vendimia de sangre llegan las siete plagas que atacan a "los que tienen la señal de la bestia". El sol quema. Se seca el Eufrates "para preparar el camino a los Reyes del Oriente". (¿Qué reyes son esos?).

Las dos bestias y el dragón congregan los reyes de la tierra para la batalla en el lugar que se llama Armageddon. Un terremoto parte "la ciudad grande". (¿Cuál?).

Llega la condenación de "la grande ramera sentada sobre muchas aguas...", "con la cual han fornicado los Reyes..." (¿Cuál es esa ciudad?). "Su nombre, es, Misterio y Babilonia la grande"... "Mujer vestida de púrpura sobre la bestia cuyas siete cabezas son siete montes y son siete reyes "cinco caídos, uno aún no venido". La bestia es el octavo rey... Diez reyes tomarán consejo de la bestia. "Pueblos, muchedumbres, naciones y lenguas"... Los diez aborrecerán Babilonia. Cuando ésta caiga, los diez reyes la quemarán con fuego. "La grande ciudad que tiene reino sobre los reyes de la tierra". "Los reyes y los mercaderes llorarán sobre ella". "Y todos los que viajan en naves y trabajan en el mar estando lejos y viendo el humo, dicen: "¿Qué ciudad era semejante a ésta?" "En la que todos los que tenían navíos en la mar se habían enriquecido de sus riquezas". (?)

El Fiel y Verdadero "Rey de Reyes y Señor de Señores" aparece en caballo blanco. La bestia es presa y el falso profeta que hizo aceptar la señal de la bestia y adorar su imagen, preso también. Ambos son lanzados en un lago de azufre ardiendo. (?)

Luego Satanás es encadenado por mil años...

Es decir: allí termina el milenio oscuro de Piscis y comienza el milenio claro de Acuarium... El mundo de paz, de fraternidad y de cooperación voluntaria...

Eso es todo lo que, juzgando sólo las vestiduras puede sacarse en limpio del Apocalipsis, y sus comentadores han aún reducido más ese poco, poniendo nombres a la primera bestia "herida en el cuello, pero aún viva", a la segunda, al falso profeta, a Babilonia sobre muchas aguas, al Fiel y Verdadero Rey de Reyes... De cuyas incuclo el hilo en su propia dirección interpretaciones cada cual ha sacado.

Sólo podemos decir en verdad que estamos en los días del Apocalipsis.

Misión Económica Nipona a Italia

TOKIO, 15 — El gobierno de Japón, en común acuerdo con el de Italia, deseosos de intensificar las relaciones de amistad económica y cultural, ha resuelto enviar una misión especial a Italia que partirá para Roma a principio del mes de abril.

NUMERO EXTRAORDINARIO DEL "JAPAN TIMES"

TOKIO, 15 — El Semanario "Japan Times" que se edita en inglés en esta Capital ha publicado un número extraordinario, en idioma castellano dedicado a la Argentina con motivo de la visita de la Misión Económica Argentina.

Acción de las Damas Niponas de la Defensa

TOKIO, 15 — Se hallan atareadísimas las damas de la Sociedad de Defensa Nacional preparando bolsas de consuelo para los soldados del frente en China con los fondos últimamente recibidos del exterior que son considerables, figurando en la partida el envío hecho por los residentes japoneses en la Argentina, consistente en 2.500 yens que fué portado por la señora Toshiko Uchiyama, esposa del Ministro del Japón en la Argentina.

YOSHIKO INADA, REINA DEL PATINAJE

TOKIO, 15 — La conocida deportista, señorita Yoshiko Inada, llamada la reina del patinaje por sus proezas ejecutadas a los 12 años en la Olimpíada, se ha retirado de las actividades del team a que pertenecía, con el fin de dedicarse al deporte de su predilección sólo como aficionada.

Pacificación de la Isla Hainan

HAIKONG, 15 — El Cuartel General de la Escuadra en los Mares del Sur de China ha dado a publicidad sobre las operaciones de pacificación de la Isla de Hainan, diciendo que las tres cuartas partes de la superficie total de la misma está completamente limpia y en orden. Los bandoleros que se refugiaron en el interior serán batidos todos en breve para dejar la isla pacificada.

FALLECIMIENTO DEL GENERAL GUMPEI YAMAMURO

TOKIO, 15 — Ha fallecido en esta Capital el general retirado Gumpei Yamamuro Consejero del Ejército de Salvación.

DENUNCIA DEL DIARIO LA REFORMA

SAN JUAN, 15 — El órgano oficial del radicalismo bloquista "La Reforma" denuncia en su edición de la fecha la oposición del interventor federal señor Pérez Virasoro a la posible fórmula gubernativa del partido "única razón, afirma, que hará vencer el plazo constitucional en el día de hoy, para convocar a elecciones de las autoridades provinciales".

provincial habría sido resuelto en una reunión a la que asistieron los más destacados dirigentes del partido demócrata nacional, ministros y altos funcionarios públicos.

DESAPARICION DE UN MENOR

SALTA 15. — La policía del distrito de Pichanal con la cooperación de la división de investigaciones se encuentra empeñada en dar con el paradero del menor Luis Cleto López, hijo de un matrimonio de posición holgada, que ha desaparecido misteriosamente del domicilio de sus padres, descartándose por el momento la posibilidad de un secuestro con miras a la apercepción de un rescate.

Cambiaron Alvear y Amadeo, Telegramas

LA PLATA, 15. — El presidente del comité nacional de la U. Cívica Radical, doctor Alvear, que se encuentra en Mar del Plata, envió al doctor Amadeo, el despacho telegráfico que fué recibido en la mañana de hoy en la casa de Gobierno, en la cual se expresa lo siguiente:

"Con verdadera satisfacción he visto el alto cargo que le ha sido encomendado por el gobierno de la nación, de Interventor del primer Estado Argentino. Tengo la seguridad de que la emoción patriótica que usted siempre ha puesto en el estudio admirable de los grandes hombres argentinos, ha de estimularlo, sin duda, en la difícil pero tan honrada tarea, de devolver a Buenos Aires al juego normal de sus instituciones y al ejercicio leal y sincero de su soberanía popular.

Será para usted, seguramente, una gran satisfacción colaborar en forma tan decisiva y prominente en el afianzamiento de los principios democráticos de nuestra patria.

Salúdalo cordialmente, su afectísimo amigo: Marcelo T. de Alvear".

CONTESTO EL DOCTOR AMADEO

LA PLATA, 15. — A su vez el Interventor Federal, Dr. Amadeo, contestó al jefe del radicalismo, doctor Alvear, en los siguientes términos:

"Me siento profundamente tocado en mis sentimientos patrióticos al recibir su telegrama de ayer. Trataré desempeñar mis tareas de acuerdo con mis doctrinas, sirviendo los altos móviles que inspiran al señor Presidente de la Nación, y abrigo la esperanza de obtener el honroso aplauso de usted al terminar mi cometido. Lo saluda cordialmente su afectísimo amigo, Octavio Amadeo, Interventor Federal de la Provincia de Buenos Aires".

No Habria Esperanzas de Salvar al Primado de España: Muy grave

TOLEDO, 15. — Toda la ciudad participó en la ceremonia de administrar los santos sacramentos al cardenal primado de España, monseñor Gomá y Tomás. Se organizó una grandísima procesión presidida por el obispo auxiliar, monseñor Modrego, seguido del Cabildo Catedralicio y más de 10.000 personas. El cardenal primado recibió la comunión de manos del obispo de Gerona, Monseñor Castaña, en presencia de sus hermanas Isabel y María Gomá y Tomás.

Después, el obispo auxiliar le administró la extremaunción. Al finalizar la ceremonia, el gentío se trasladó a la Catedral, para orar por la salud del ilustre enfermo. Toda la ciudad ofrece una animación extraordinaria. Los médicos visitaron al prelado a las 22, diciendo que sólo un milagro podía salvar al venerado primado de España.

La noche la pasó el purpurado bastante mejor, pero durante la mañana volvió a reagravarse, temiéndose que pueda sobrevenir el desenlace en cualquier momento, teniendo en cuenta la debilidad extrema en que se encuentra y su avanzada edad.

De EDMOND JALOUX — De la A. Francesa — PARA "EL ORDEN"

Posición Actual de Francia

PARIS, Marzo de 1940. (Por avión). — Para quienes vivimos la guerra de 1914 a 1918, la posición actual de Francia es muy diferente a la de hace veintiséis años.

Recordemos que en agosto de 1914 salíamos de un largo período de euforia que se inició allá por 1878, en la época de la Exposición, y con el renacer que siguió a la derrota de 1871.

La opinión, desorientada con el optimismo creciente que producía el resurgir de la Nación, daba idea de cómo se tenía por casi cierta una paz eterna. Cuando las amenazas alemanas o las complicaciones internacionales ensombrecían el horizonte, nadie creía en la vuelta del azote de la guerra. Jamás olvidaré que, el día del atentado de Sarajevo, hallándome en una casa donde se reunía la élite de París (políticos, periodistas, escritores, figuras de la alta sociedad, etc.), el marqués Boni de Castellane, presa de la mayor emoción porque en las carreras acababa de conocer la noticia, entró vociferando: "Es la guerra antes de dos meses". Nadie tomó en serio sus palabras. Después fueron muchos los que afirmaban que también ellos habían previsto los acontecimientos; pero, en realidad, fueron muy pocos quienes, antes de agosto de 1914, tuvieron el don de la penetración.

Al comenzar aquel conflicto parecía que no iban a enfrentarse dos razas como en 1870. Se creía en una guerra entre jefes y soldados más bien que en una contienda entre representaciones nacionales, una guerra de símbolos. Poco a poco, en 1915 y sobre todo hacia 1916, comenzó a verse que la batalla empeñada alcanzaba no sólo a los hombres de los dos bandos, sino a las ideas, a las morales y a las metafísicas. La aparente semejanza de los grandes pueblos europeos, unidos por una misma fe externa en el progreso, apenas permitía observar sus diferencias esenciales y hacía que no se concibiesen entre ellos abismos infranqueables. Al drama de 1914 se le llama la Guerra del Derecho, como si de Alemania no estuviéramos separados más que por una comprensión distinta del derecho de gentes. La significación de la tragedia escapó a muchos espíritus. La paz vino a confirmar este error.

La aparición del bolcheviquismo, herencia del marxismo alemán; la profunda modificación de las leyes económicas de Europa; el retroceso, con el hitlerismo, a los métodos indisciplinados y regresivos de las tinieblas medioevales y la cruel guerra española, nos han manifestado que en el mundo que nosotros creíamos conocer se habían producido fenómenos y trastornos, tales como no había conocido la humanidad desde hace siglos.

El señor Edouard Daladier decía justamente días atrás que las actuales agresiones de Alemania y de Rusia llevaban consigo algo así como la dispersión y la destrucción de pueblos enteros. En la Biblia encontramos devastaciones y éxodos parecidos, consecuencia del salvajismo asirio o babilónico. La humanidad parecía a salvo de aquellos horrores que reaparecieron en 1916; horrores que Rusia ha propagado con un sadismo insospechado en los últimos veinticuatro años.

Ahora, cuando Europa está sacudida por los tifones más espantosos de la historia, cuando lucha por la supervivencia de los valores espirituales y morales, debemos penetrar en la opinión de Francia, defendida por millones de hijos suyos, de una manera más ardiente que en 1870 y aún que en 1914.

Esto es lo que da idea del impresionante aspecto de la patria en nuestros días. Combatir no sólo es luchar por la independencia y la paz; combatir es definirse. Es probar y demostrar que nos encontramos posiblemente frente a la más peligrosa de las contiendas, para sobrevivir, en una lucha a vida o muerte. Todo el mundo sabe, en estos días de lucha y de angustia, que no se trata solamente de ganar o perder una guerra. Nuestro pasado de dos mil años, activo y fecundo, nuestra civilización radiante y nuestra genialidad están en manos de la energía, de la voluntad, de la inteligencia y del sacrificio de millones de hombres. He oído decir que la guerra está empezando... Pero, ¿no se comprende todavía que la importancia de la contienda es tal, que es necesario no dejar nada en manos del azar? Me sorprende que muchos contemporáneos nuestros hagan su vida habitual sin tener en cuenta que estamos frente a un combate monstruoso y que es necesario tener dispuestas todas las fuerzas físicas y morales para cuando llegue la hora en que se requiera el esfuerzo sin igual y definitivo.

Fiscalización de la U. C. Radical en las Elecciones de Salta

Destacados dirigentes de este partido han salido para los lugares donde habrá mañana comicios complementarios

VIAJE DEL GOBERNADOR A Bs. AIRES

SALTA 15 — Se ausentaron para los departamentos donde el domingo próximo se realizarán elecciones complementarias destacados dirigentes de la Unión Cívica Radical del Comité Nacional y del Partido Demócrata Nacional.

A pesar del ambiente de agitación que, según las informaciones que llegan del interior, se mantiene latente en los distritos convocados por la Junta Electoral de la provincia, dadas las instrucciones dadas a la policía y el llamado a la serenidad hecho por las autoridades del partido oficialista se espera que el acto eleccionario del domingo se desarrollará en forma tranquila.

SE CONFIRMA EL VIAJE DEL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

SALTA 15. — En las esferas oficiales se confirma la noticia propalada ayer y según la cual el gobernador de la provincia Sr. Luis Patrón Costas habría resuelto realizar un viaje a la Capital Federal con el objeto de entrevistarse con el presidente de la República y el ministro del Interior, Dr. Taboada.

A estar a informaciones dadas por personas allegadas a la casa de gobierno sería propósito del Sr. Patrón Costas, en vista de la tensión política ambiente que se observa en la provincia a raíz de las innumerables quejas y denuncias formuladas por el radicalismo opositor, explicar de viva voz ante los Dres. Ortiz y Taboada cuál es la verdadera situación de Salta, en el orden político e institucional, desvirtuando de tal manera la atmósfera levantada "por la prédica malevolente de los adversarios del gobierno de la provincia".

El viaje del primer mandatario

ESCUELA AL AIRE LIBRE
para Niños Débiles
La Dirección del establecimiento comunica a los interesados que la inscripción de alumnos comenzó el día 15 de Marzo y continuará los días subsiguientes desde las 9 horas.

Importantes Resoluciones Adptó el Departamento de Salud Pública

El Departamento de Salud Pública de la Provincia, que preside el doctor Abelardo Irigoyen Freyre, está en plena actividad.

Bajo la presidencia del nombrado y con asistencia de los vocales doctores Domingo Pujato y Francisco Javier Pérez realizó diversas reuniones el Consejo General de Sanidad desde el día 1o. de febrero hasta la fecha. Entre las resoluciones más importantes adoptadas figuran las siguientes:

FEBRERO 1o.:

Al tomar posesión de los cargos, enviar nota al Excmo. señor gobernador de la Provincia agradeciendo distinción conferida y manifestándole la firme decisión de colaborar en la obra constructiva emprendida por el gobierno de la provincia de Santa Fe, con el cual se siente solidarizado.

Fijar como día de sesiones ordinarias los sábados a las 15 horas, con facultad del señor presidente de llamar a sesiones extraordinarias los días y horas que considere oportuno.

Solicitar al Poder Ejecutivo la designación de los señores David Sevlever y Francisco C. Bendicente y señor Rafael Rodríguez Méndez en los cargos de secretario técnico general, contador general y tesorero, respectivamente.

Comunicar a todas las reparticiones sanitarias e instituciones afines del país y extranjero la constitución del Consejo General de Sanidad y Departamento de Salud Pública.

Ordenar la confección del inventario de la ex Comisión de Hospitales y Asistencia Social y exDirección General de Higiene.

3 DE FEBRERO:

Aceptar el ofrecimiento de la Sociedad de Beneficencia de Santa Isabel de transferir a este departamento el hospital "Miguel Rueda", de Santa Isabel.

Crear un dispensario policlínico en la localidad de Alejandra, atendido provisoriamente por el médico del dispensario de Romang, doctor A. Moleón Andreu, por ser de urgente necesidad.

Llamar a licitación privada para la provisión de camas para el Hospital de Alienados de Rosario, que se encuentra actualmente en refacciones para aumentar su capacidad; trabajo que realiza el Departamento de Salud Pública de la Provincia a pedido de la ex-Comisión de Hospitales y Asistencia Social.

Ordenar la publicación de un folleto con los discursos pronunciados en el acto de toma de posesión del cargo.

10 DE FEBRERO:

Comunicar al Poder Ejecutivo que los doctores David Sevlever y señor Rafael Rodríguez Méndez se han hecho cargo de sus funciones con fecha 1o. de febrero y el doctor Francisco Bendicente con fecha 7 del mismo mes.

Solicitar colaboración de los órganos periodísticos de la Provincia para la publicación de artículos de divulgación científica y popular en la educación sanitaria que se propone este departamento.

Solicitar de los señores médicos de los dispensarios públicos provinciales gratuitos informes sobre el actual funcionamiento de los mismos y observaciones que les sugiera el posible mejoramiento.

Solicitar al Poder Ejecutivo autorización para la construcción de 61 estaciones sanitarias rurales ubicadas en distintas localidades de la provincia.

Comunicar al director del Banco Provincial de Santa Fe que la cuenta de este departamento se denominará "Departamento de Salud Pública de la Provincia cuenta Presidente, Contador General y Tesorero".

15 DE FEBRERO:

Ordenar al señor contador general para que llame a licitación privada a fin de adquirir dos relojes de control.

Solicitar al Poder Ejecutivo la asignación de $ 200 para el médico encargado provisoriamente del Dispensario Público Provincial de Alejandra, doctor Alfredo Moleón Andreu.

Ordenar al doctor Aristóbulo Paz se haga cargo del dispensario de Lanteri, según decreto del P. E. del 17 de enero de 1940.

Aceptar renuncia del médico del dispensario de Armstrong, doctor Julio de la Vera y enviar nota agradeciendo servicios prestados.

Solicitar al Poder Ejecutivo la designación del doctor Ladislao Ramunno para médico del dispensario de Armstrong.

Numerosas Reuniones Celebro el Organismo

Solicitar al Poder Ejecutivo la designación del señor Valentín Ronchese para ayudante del dispensario de Armstrong.

Autorizar al doctor Amadeo Repetto para la adquisición de las drogas indispensables para atender los servicios de farmacia de los dispensarios.

Autorizar al contador general para que solicite a la señora directora de la Escuela Superior Nacional de Comercio se sirva indicar el nombre del mejor alumno del curso de peritos mercantiles para desempeñar el cargo de taquígrafo.

RESOLUCIONES DE LA PRESIDENCIA

El doctor Abelardo Irigoyen Freyre, presidente del Departamento de Salud Pública adoptó estas resoluciones:

Solicitar del señor ministro de gobierno, justicia y culto, renovación por el año en curso de las patentes para el automóvil Ford y la ambulancia, vehículos en uso en esta repartición.

Remitir al señor juez de instrucción seccional de Rafaela, doctor José María Puig, debidamente informado su oficio correspondiente al sumario instruído por muerte de los menores Florentina Aurelia y Nicolás M. Baigorria.

Informar al señor juez de primera instancia en lo civil y comercial los nombres de los facultativos que ejercen su profesión de especialistas en lesiones óseas en esta jurisdicción.

Devolver debidamente informado al señor juez correccional doctor Ré Carreras, su oficio correspondiente al sumario instruído contra Julio Roberto Genoud por lesiones.

Informar al señor juez correccional de la segunda sección, doctor Valerio Carreras, las causas que motivaron la clausura de la farmacia "Wheeg" de esa ciudad, propiedad de la señorita farmacéutica Josefina Macagno.

Solicitar del señor presidente del Departamento Nacional de Higiene remisión de 10.000 dosis vacuna antidiftérica para los médicos escolares del Consejo General de Educación.

Solicitar del señor presidente del Departamento Nacional de Higiene, les haga conocer las conclusiones a que llegara la comisión técnica que actuara en la zona de Colonia Belgrano y adyacentes en el mes de febrero ppdo., por tener este departamento el propósito de realizar una eficiente campaña profiláctica y de prevención contra el tifus exantemático.

Informar al señor Juan M. Rodríguez en su ofrecimiento de venta de un terreno para el Hospital Rural de esa localidad que los mismos deben ser donados por las comisiones de fomento respectivas.

Informar a la comisión de fomento de Mauá que en su pedido de personal y elementos para la aplicación de vacuna antidiftérica esta presidencia ha tomado las disposiciones correspondientes.

Informar a la comisión de fomento de Florencia que en su pedido de inspección de negocios se han tomado las disposiciones correspondientes a los fines de cumplimentarlo.

Informar al señor médico director interino del dispensario de Alejandra la designación del ayudante del mismo, señor Samuel Espinosa y solicitarle comunique toma de posición.

Remitir al presidente del consejo deontológico, doctor Alfredo Balma, denuncia del señor Enrique Gamlin, de la localidad de Progreso contra Arturo Casulo por ejercicio de la odontología.

Autorizar la apertura del Sanatorio Policlínico del doctor Agustín Delacroix, hijo, establecido en la localidad de Carlos Pellegrini, por reunir las condiciones reglamentarias.

Departamento de farmacia. — Transferencias: Farmacia "Clucellas", de Clucellas, transferida al farmacéutico Salvador Volpe por la farmacéutica María Maimó.

Aperturas: Farmacias: "El Pueblo", de Landeta, propiedad del farmacéutico Manlio Cardetti; "Del Hogar", de San Jenaro, propiedad del farmacéutico Pedro Kessiman.

Contrato de regencia: Farmacéutico Carlos E. Paredes, renovó contrato de regencia con el propietario de la farmacia "Marín", de Laguna Paiva, auxiliar Manuel Marín.

Emplazamientos: Un año de plazo para colocar director técnico farmacéutico, a los auxiliares Juan D. Malvicini y Benjamín Said, propietarios de las farmacias "Piamontesa", de Landeta y "San Jenaro", de San Jenaro, respectivamente.

Licencia: Ocho días, al farmacéutico F. Quiroga Silva, director técnico de la farmacia "Italo Argentina", de Santa Fe; reemplazante, auxiliar Italo Arcinelli, propietario.

Autorización para establecer farmacia: Déjase sin efecto la autorización concedida al auxiliar Juan J. Capella, para establecer farmacia en Kilómetro 442.

Departamento de profilaxis: Se remitió material sanitario Asistencia Pública de Santa Fe. Comisiones de Fomento de Alejandra, Landeta, Mauá, Matilde, San Carlos Centro, Humberto 1o., San Martín de las Escobas y Rivadavia. Se efectuaron 75 desratizaciones, 528 vacunaciones antivariólicas y 549 antidiftérica.

Dispensarios. — Se remitieron pedido de medicamentos a los siguientes: Tartagal, Helvecia, San Justo, Díaz, Cárcel de las Flores, Margarita, Intiyaco, Reconquista, Monje, Armstrong, Serodino, Vera, Rafaela y Santo Tomé.

Estado sanitario: En general satisfactorio. No se ha recibido denuncia por infecto contagioso.

Instituto Bioquímico Bacteriológico: Se efectuaron los siguientes análisis: Esputo 1, orinas 9, Glucosa en sangre 1, urea en sangre 1, Wassermann 19, Kahn St. 19, Wassermann (ley 12.331) 50, Kahn St. misma ley 50, Widal 2, biopsia 1, secreción uretral 2, fórmula leucocitaria 1.

Departamento de Profilaxis venérea: Certificados prenupciales expedidos: aptos 23 y renovados 1.

DE 32 GRADOS FUE LA MAXIMA DE AYER

La máxima del día de ayer fué de 32 grados, mientras la mínima de 18 grados 4 décimas. El barómetro marcó 758.31.

La dirección del viento fué nordeste.

Otro Pleito Perdió Ayer la Municipalidad

Como lo informamos en la sección respectiva de nuestro diario, en el día de ayer, la Sala en lo Civil y Comercial, por la secretaría Aldao, ha dictado sentencia definitiva en el juicio que por cobro de pesos sigue la Compañía Swift de La Plata contra la Municipalidad de Santa Fe, sobre repetición de pagos de la suma de pesos 29.509. Declara la inconstitucionalidad de la ordenanza 2817 de la comuna local y en su consecuencia revoca la sentencia apelada, condenando a la demandada a devolver al actor la suma antes dicha, sus intereses y a pagar las costas del juicio, todo dentro del término de diez días.

Es otro pleito que pierde la municipalidad en estos momentos en que su situación financiera no es nada floreciente.

Los Sucesos de V. Guillermina

En el ministerio de gobierno se nos informó que el jefe de policía del departamento General Obligado comunicó que habiendo regresado a Reconquista el secretario de la misma, se ha hecho cargo nuevamente de la comisaría de Villa Guillermina el titular señor Alicio Von Coursey. Agrega que el nombrado no tuvo ninguna participación en el lamentable suceso ocurrido

El Seguro Mutual de los Empleados Publicos

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 28 inciso B. de la ley 2618 y la del decreto reglamentario sus autoridades de la Caja de Seguro Mutual de los Empleados Públicos, han solicitado de las dependencias respectivas, sean descontadas en las planillas de sueldos del mes corriente al personal, las siguientes cuotas:

Categoría "A" sueldos hasta $ 150, $ 4; categoría "B" sueldos desde $ 151 hasta $ 250, $ 6; categoría "C" sueldos desde $ 251 hasta 500, $ 8.20; categoría "D" sueldos desde $ 501 en adelante, $ 8.

Estas retenciones se hacen a fin de atender los seguros dejados por fallecimiento de los siguientes ex empleados:

1, Porfirio Díaz, policía de La Capital, categoría A.

2, José Goro, policía de La Capital, categoría A.

3, Victoria B. Vda. de Díaz, jubilada, categoría B.

4, Antonio Gómez, jubilado, categoría A.

5, Domingo Lombardini, policía de Rosario, categoría B.

6, Miguel Bouvier, C. Gral. de Educación, categoría B.

7, Eladio Picazo, jubilado, categoría C.

8, Tomás W. Castillo, policía de Gral. Obligado, categoría A.

9, Mariano López, policía de V. Constitución, categoría A.

10, Marciana Urquiza de Villalón, C. Gral. de Educación, categoría A.

11, Ana Marcena de Anzardi, jubilada, categoría B.

12, Facundo Moyano, policía de Rosario, categoría A.

13, Delia Eufrocina Porta, C. Gral. de Educación, categoría B.

14, Bonifacio Olmedo, jubilado, categoría B.

15, Ventura Farías, jubilado, categoría B.

16, María M. Gervassoni, jubilada, categoría C.

17, Ascencio Pérez, policía de S. Cristóbal, categoría A.

18, Remigio Ortega, jubilado, categoría A.

Y para atender los siguientes subsidios por invalidez:

19, Bernardino Priotti (Total y Perm.), J. de Paz Gerónimo, categoría B.

20, Miguel Rodríguez (Total y Perm.), Pol. de Castellanos, categoría A.

SERAN RECORDADOS HECHOS HISTORICOS EN LAS ESCUELAS

El Consejo General de Educación ha dictado una resolución que es de interés para el magisterio y que dice así:

"Siendo necesario que se recuerden sistemáticamente en las escuelas los hechos o acontecimientos que, por su significado histórico, su contenido moral sirva para ilustrar a los alumnos y propender a la formación espiritual de los mismos y resultando conveniente, por otra parte, que se tenga presente cuáles son los únicos días feriados o festivos, para evitar indebidas clausuras o suspensiones de clases, así como también el estricto cumplimiento de los horarios establecidos, el director general de escuelas, resuelve: 1o.) Que antes de iniciarse cada mes, la Inspección General remita circulares a las escuelas, haciéndoles conocer las efemérides y que se refiere al primer considerando, a fin de que, en su oportunidad, se dicten las respectivas clases alusivas. 2o.) Que en la misma circular se consignen los días feriados y festivos y los cambios de horarios de clase.

Incompatibilidad en la Comisión de F. de S. Cristóbal

Conocida es la cuestión planteada por el vocal de la Comisión de Fomento de San Cristóbal, cabecera del departamento del mismo nombre, Dr. Alfredo Orelo, sobre la incompatibilidad del presidente senador provincial Santiago Alcardi, ante el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento.

Se le dió trámite a la petición y después de que informó la Comisión de Fomento, los antecedentes pasaron a estudio y dictamen del Fiscal de Estado, quien se pronunció ayer en esta forma: "Señor ministro: Se plantea al Poder Ejecutivo un caso de incompatibilidad entre el cargo de senador y el de miembro de una Comisión de Fomento. La cuestión incumbe a la propia Cámara de Senadores pues es ella la que podría imponer la sanción del artículo 60 de la Constitución Provincial, si creyera que es incompatible el ejercicio de ambos cargos".

El Cuatrerismo policial en la G. de Formosa

FORMOSA 15. — Comisionado por el gobernador del territorio se ausentó esta mañana con destino a Las Lomitas, Chiriguanos e Ingeniero Juárez, el comisario inspector señor Francisco Usandivaras quien deberá instruir un sumario a los efectos de esclarecer una gravísima denuncia elevada por pobladores responsables a la gobernación, al ministerio del Interior y al jefe de la gendarmería nacional.

Según la denuncia de referencia el auge impresionante que ha adquirido en los últimos meses el cuatrerismo en las zonas citadas, hace presumir con todo fundamento que sea la misma policía la que realiza el cuatrerismo o la que lo ampara y lo defiende.

Los denunciantes expresan que cientos de animales robados en los diversos establecimientos del Norte del territorio son arreados tranquilamente por los caminos de más tránsito y luego cargados con destino a la provincia de Salta.

en dicha localidad el día 3 del corriente mes, habiéndose comprobado que durante la perpetración del mismo se encontraba en el local de la comisaría.

MANZANAS BARATAS
ENVASE HIGIENICO
Bolsitas de 1 kilo neto $ 0.50
Bolsitas de 2 kilos neto $ 0.90
UBICACION DE LOS PUESTOS DE VENTA:
MARCIAL CANDIOTI Y B. GALVEZ.
Agencia CITY: 25 DE MAYO Y B. PELLEGRINI, U.T. 30625
PLAZA ESPAÑA: RIVADAVIA Y CRESPO.
BLANDENGUES: 25 DE MAYO Y MENDOZA.
SAN MARTIN Y TUCUMAN
PLAZA IRIONDO: MARCIAL CANDIOTI E ITURRASPE.
Gral. LOPEZ Y Av. FREYRE.
SAN MARTIN 2042.
AVENIDA FREYRE Y OB. GELABERT.
F. C. C. N. A.
Concesionario: P. GOMEZ MORERA
SAN MARTIN 1770 U. T. 15533

Audiciones Informativas de O. Públicas

Esta tarde, de 13.05 a 13.20 horas, se iniciará una serie de audiciones radiotelefónicas por L. T. 9 radio Roca Soler, con informaciones del boletín de Obras Públicas de la provincia organizadas por el personal superior de la repartición. Las transmisiones se realizarán todos los sábados a la misma hora y se referirán a las obras realizadas por el Superior Gobierno de la provincia y a las actividades que viene desplegando el Director de Obras Públicas.

Además, se transmitirán breves comentarios y detalles de cada una de las construcciones realizadas y sobre el alcance e importancia de cada una para las diversas poblaciones y zonas de la provincia.

HAN SOLICITADO MEJORAS PARA EL "BARRIO OSER"

La S. de Fomento 9 de Julio se ha dirigido al Intendente

UNA NOTA

La Sociedad de Fomento "9 de Julio" se ha dirigido al Sr. Intendente Municipal por intermedio de la siguiente nota:

Santa Fe, marzo 14 de 1940.

Señor Intendente Municipal, don Francisco Bobbio. — S/D.

De nuestra mayor consideración:

En nombre de la C. D. de la Sociedad de Fomento 9 de Julio, nos es grato dirigirnos al Sr. Intendente Municipal, con el fin de llevar a su conocimiento, que en nuestra reunión realizada el día 13 del cte. se ha resuelto solicitar a Vd. y en nombre de los vecinos de Barrio Oser, los cuales nos ha hecho llegar dicho pedido, quiera tener la gentileza de proceder a ordenar el arreglo de abovedamiento de calles en esa jurisdicción, en el tramo que comprende entre las calles Leiano Torrens y Juan del Campillo y desde Avda. del Valle hasta las vías del F. C. S. Fe.

En la seguridad de que el señor Intendente, con su gentileza característica, atenderá a nuestro pedido a la brevedad posible, ya que las calles que se encuentran en el tramo mencionado, se hallan en estado completamente intransitable, agradecemos la atención dispensada y saludamos al Sr. Intendente Municipal con nuestros respetos de siempre y consideración más distinguida.

Santiago Rulli, presidente; Enrique Pozzo, secretario.

UN ANTICIPO A LA COMUNA DE VENADO TUERTO

Se le ha hecho entrega de la suma de 20.000 pesos

PARA OBRAS

Las autoridades municipales de Venado Tuerto, venían realizando gestiones ante el Gobierno para obtener un anticipo de $ 20.000. Para ello dieron a conocer una serie de obras públicas, alguna ya iniciadas y otras en proyecto, todas de necesidad en aquella ciudad del Sur. El Ministerio de Hacienda ha hecho lugar al pedido y ayer fué dictada la resolución por la que se dispone se le entregue la suma de $ 20.000. Se hace la aclaración de que se le acuerda esa suma como anticipo en la participación que le corresponda a la citada municipalidad en los impuestos de contribución directa y patentes en el primer semestre del corriente año.

Se Transmitirá la Hora Italiana Hoy a las 18 Hs.

Hoy por la onda de L. T. 9 Radio Roca Soler, será transmitida una nueva audición de la Hora Italiana, que se irradia todos los sábados de 18 a 19, con un excelente programa.

Para hoy, además de los comentarios sobre belleza, italianas y sobre noticias de interés para la colectividad, se transmitirán canzonetas típicas italianas, los 15 minutos de música clásica y alguna grabación de actualidad.

Movimiento de Buques

DE ULTRAMAR A LA CARGA Y DESCARGA

A la carga: Buque italiano Voluntas, cereales, Bunge y Born Ltda.; buque español Monte Gorbea, cereales, Louis Dreyfus y Cía.; buque finlandés, Borex, cereales, Luis de Ridder Ltda.

Buque esperado: Buque griego Antonia, varios, Wilson Sons Ltda.

Buques salidos: Buque argentino Norte, cereales, Bunge y Born Ltda.; buque holandés West Pleio, cereales, Bunge y Born Ltda.

BUQUES DE CABOTAJE A LA CARGA Y DESCARGA

A la carga: Vapor arg. Norberto, varios; vapor arg. Berna, varios; Z. 32, girasol; Pte. Roque Saenz Peña, hilos de bolsas vacías; lancha arg. Río Teuco, harina.

A la descarga: Lancha arg. Doña Angela C., arena; lancha arg. Doña Santa C., pedregullo; Don Vicente D., varios; vapor Ciudad de Concepción, varios; lancha arg. Pipito, madera import.; vapor Mallarca II, varios; vapor Doña Clelia C., cemento portland; lancha arg. Angelina (H.), cereales; Dos Amigos de San Javier, cereales; vapor Platacruz, inflamables; vapor arg. Luisito P., tambores vacíos; lancha arg. Recuerdo, huesos; vapor arg. Esolube, inflamables.

Demostraciones de la Aplicación de la Cirugía Plástica y Estética

El Dr. Lelio Zeno, prestigioso cirujano y uno de los directores del Sanatorio Británico de Rosario, ampliamente conocido en los círculos científicos del país y del extranjero por su labor profesional y de divulgación en los ambientes populares, ha dado a la publicidad un volumen profusamente ilustrado sobre "Cirugía Plástica y Estética". Forman la obra una serie de comentarios con notas gráficas, especialmente destinados a hacer conocer los progresos de una de las ramas de la cirugía que, además de su aspecto físico, se halla vinculada con problemas de orden psíquico y moral.



Dr. Lelio Zeno, uno de los directores del Sanatorio Británico, el gran cirujano plástico que viene realizando operaciones sorprendentes

Precede a las notas relativas a cada una de las particularidades de la cirugía plástica y estética, un trabajo del Dr. Zeno en el que, de un modo sintético y con una claridad diáfana para los profanos, explica la importancia de la rama de referencia, su incremento en los centros que marchan a la vanguardia de la cultura universal y los esfuerzos que se realizan para obtener un mayor grado de perfeccionamiento.

La cirugía plástica, conforme dice el autor que se ha especializado en la materia y cuya pericia es ponderada en todo el país, no debe considerarse como un privilegio para minorías privilegiadas: todo permite suponer que será popularizada en la medida de las posibilidades económicas, del entusiasmo y cantidad de los colaboradores. Para las personas sin recursos, en la misma forma en que se realizan las operaciones vitales, se dispondrá de salas en los hospitales nacionales, provinciales o municipales.

Un consultorio de esa clase por ejemplo, funciona en el hospital Centenario, en la cátedra del profesor Cames y que éste atiende desde hace tres años.

En la lucha por la vida, para el ejercicio de la mayoría de las profesiones, para las relaciones sociales y de carácter sentimental, las deformidades físicas constituyen serios obstáculos. Hombres, mujeres y niños, a menudo, son objeto de molestias y de bromas pesadas a causa de defectos del rostro que son factibles de supresión o de ser atenuados de un modo sensible. La cirugía plástica no es un lujo ni es un capricho de la coquetería femenina, como algunos irreflexivamente suponen. Prueba de lo que decimos es la afirmación del doctor Zeno, quien expresa que de cien operaciones que realiza, cincuenta y seis pertenecen al sexo masculino.

Los gráficos que reproducimos dan idea exacta del cambio que se opera con la aplicación de la cirugía plástica, cuyo sentido estético la da un alto valor artístico en el concepto profundamente humano y de la belleza que es atracción y base de radiación de simpatías. A través de los comentarios del Dr. Zeno referentes a las deformidades y defectos físicos, con acompañamiento de demostraciones gráficas, figuran los relativos a las orejas que son bastante comunes; las depresiones frontales; las manos; la asimetría facial que es un factor de desfiguración notable; las cicatrices; tortícolis; la obesidad; las deformidades labiales; las conocidas "manchas de vino" o manchas de nacimiento; senos caídos; deficiencias nasales en sus diversas variedades; deformidades del mentón, etc. El contraste entre las fotografías de los operados antes y después de la intervención del cirujano, constituye el mejor aliciente para decidirse a someterse al tratamiento adecuado para obtener la corrección de las deficiencias de órganos que, de acuerdo con la estética y las exigencias de las proporciones, deben ajustarse a la armonía del conjunto.

La lectura de "Cirugía Plástica y Estética" del doctor Lelio Zeno, en extremo interesante, es un aporte valioso para la difusión de una rama de la ciencia que, al adquirir valores artísticos, se ajusta al pensamiento de Ombredanne: "Cuando se ha realizado una operación plástica, más que la forma se crea felicidad".

LA NARIZ DE UN BOXEADOR

Como consecuencia de los encuentros en el ring, la mayoría de los púgiles tienen una fisonomía profesional típica. La nariz del boxeador, cualquiera que sea su variedad, es corregible con los recursos técnicos actuales, como lo demuestran estas dos notas, que presentan a un boxeador antes y después de la operación

Transformación Admirable





Estas dos notas ofrecen los efectos de la intervención del cirujano plástico. Reducido a proporciones armónicas el caballete óseo-articular de una nariz gibosa, la piel se adapta inmediatamente gracias a la elasticidad, hecho que resulta sorprendente para el propio operado

REFECCIONES EN EL EDIFICIO DE LA E. M. MORENO

Se invertirá la suma de 6.600 pesos para mejoramientos

NECESIDAD

Hace poco el Departamento de Arquitectura de la Dirección de Obras Públicas de la Provincia, preparó un proyecto para las mejoras que se realizarán en el edificio que ocupa la Escuela Mariano Moreno, de esta capital. Por decreto se ha aprobado el referido proyecto. Se trata de obras de mejoramientos en la parte central del local, en lo cual se invertirá la suma de $ 6.600 incluso una partida de $ 257.39 para imprevistos. Esta obra ha sido incluída en el plan que se ejecutará en el corriente año.

La Dirección de Obras Públicas deberá proceder a ejecutar los trabajos por administración. Demás está decir que será llenada una verdadera necesidad en ese establecimiento.

C. de la Juventud Radical de (C. N.)

En la reunión efectuada por los miembros de la Comisión Directiva del Centro de la Juventud Radical (Comité Nacional), se resolvió enviar al Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia Dr. Manuel María de Iriondo, el siguiente telegrama:

"Exmo. Gobernador de la Provincia Dr. Manuel María de Iriondo, ciudad.— El Centro de la Juventud Radical (Comité Nacional) interpretando el sentir popular que a igual que en los pueblos de Laboulaye y Cosquín repudia la renovación de las concesiones de electricidad, se dirige a V. E. para que arbitre los recursos legales y económicos e interponga sus buenos oficios para que el patrimonio de la Usina Eléctrica no salga del Municipio, en salvaguardia de los vitales intereses de la comunidad. Dios guarde a V. E. — (Fdo.). Juan A. Jopson, presidente; Rogelio E. Gorís, secretario".

Gestiones Ante el Presidente del D. Prov. del Trabajo

En horas de la mañana de ayer, concurrió a la presidencia del Departamento Provincial del Trabajo, donde fué recibida por el titular, señor Lezuizamón, una delegación de la Federación Santafesina del Trabajo, acompañando a otra del Sindicato de Oficios Varios de la localidad de Villa Mugheta. Los integrantes de la primera entidad, señores Ramón Vera y Juan Apollan, dieron a conocer los motivos de la visita y expusieron los hechos que fueron ratificados por la delegación de Villa Mugheta. Se conversó sobre la situación obrera y las medidas que el presidente del Departamento del Trabajo dictará.

El libro del momento!!
"HITLER ME DIJO"
por Hermann Rauschning
(Antiguo Jefe Nazi del Gobierno de Danzing)
$ 2.75
En venta:
Librería Colmegna
SAN MARTIN 2442
(VENTAS POR MAYOR Y MENOR)
94924 v. 16-4-40

ANTE LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCION DE CONSTITUYENTES

Cumpliendo la ley sancionada por la legislatura el año pasado, el gobierno de la Provincia ha convocado anoche al pueblo de la Provincia para la elección de diputados constituyentes.

Aunque la reforma en sí, limitada por la ley, no adquiere una importancia fundamental, las circunstancias políticas por que atraviesa la Nación, convierten el hecho en un acto trascendental, donde la Provincia ha de recuperar la absoluta normalidad cívica, ya que a esta elección han anunciado su concurrencia todos los partidos, hasta el demócrata progresista.

Esta sola acotación dice claro que el panorama político de la provincia ha de variar fundamentalmente, ya que el libre juego de la voluntad popular ha de hacerse sentir en forma beneficiosa para la recuperación de normalidad a que aludimos.

Pero hay un detalle que ha de categorizar especialmente esta elección, y pondrá a prueba la sinceridad de las adhesiones que ha recibido el Presidente de la República, por su reciente acción moralizadora; y sus enunciados propósitos de gravitar moralmente para que los partidos lleven a sus representaciones los mejores hombres y los más capaces.

Es ésta una brillante oportunidad para que todos los partidos levanten la mirada y busquen la manera de llevar hasta la convención los hombres que puedan darle verdadero brillo, ya que una reforma de la Constitución, aunque sea parcial, debe encararse con criterio trascendente, que es la única manera de conseguir realizar una obra perdurable.

—o—o—

No adquiriendo, esta convocatoria, importancia especial, por la limitación de la reforma a que hacíamos referencia, tendrá sin embargo gran importancia política, ya que ha de servir para aquilatar el aporte de los partidos, en una elección donde no juega en realidad la pasión política, sino más bien la sinceridad de los principios que las diferentes fuerzas dicen defender.

Por ello se plantea un imperativo ineludible para los partidos de la oposición que deberán llevar a esta lucha todo su entusiasmo, como única manera de que luego las cifras no puedan aparecer como una contradicción de las manifestaciones hechas al reclamar la restauración de los principios democráticos.

La política presidencial necesita ser apoyada por los partidos que la han celebrado como una felicidad para el pueblo de la República, el retorno a la normalidad institucional. Será esa la manera más leal de comprobar, en los hechos, todas las declaraciones que en estos días se han dado a publicidad.

Si hemos de circunscribirnos al enunciado teórico de postulados democráticos, sin avanzar hasta la solución de las situaciones, —como lo ha hecho el Presidente al intervenir Buenos Aires—, la democracia auténtica no será nunca una realidad en la vida política de la Nación. Caeremos de nuevo en la anarquía que desembocó, luego, en la nefasta revolución de septiembre, y todo este enorme y vivificante movimiento de rehabilitación de los valores morales del país, caería en el vacío; y no habríamos conseguido salir del pantano, donde estamos metidos.

—o—o—

Con este criterio deben encarar los partidos esta convocatoria para constituyentes, ya que en ella pueden afirmar su desinterés y la verdadera preocupación por los problemas fundamentales del Estado. Si bien la reforma no podrá ser demasiado extensa, —ya que lamentablemente se la ha limitado a muy pocos artículos—, la tribuna de una convención es siempre sitio especialmente dedicado para que se enuncien los verdaderos principios que alientan a los grupos políticos, y también puede servir para un sondeo de lo que el pueblo de la Provincia desea en materia de reformas de la Constitución, ya que los partidos han de esbozar en esta campaña, —que tendrá que ser muy corta—, los lineamientos de sus programas.

—o—o—

Cuando se dictó la ley donde se declaró la necesidad de reformar la Constitución de la Provincia, las condiciones electorales de la Nación eran tan distintas, que el criterio con que todos encararon el problema fué casi diametralmente opuesto. Ahora frente a las nuevas directivas, nadie debe desertar del comicio, y en él deben jugar la sinceridad de sus principios todos los partidos, como única manera de contribuir a la marcha ascendente del país hacia la ansiada normalización de su vida institucional.

El Orden

SANTA FE, SABADO 16 DE MARZO DE 1940

QUEDARA RESTABLECIDO EL REGIMEN MUNICIPAL EN LA CIUDAD DE GALVEZ

Es Baja la Cotización Para el Algodón Nacional

Una comisión de productores de algodón del Chaco, acompañada por el presidente de la Sociedad Rural de la capital de aquel territorio, entrevistó recientemente al ministro de Agricultura a quien expuso la situación que crea a un considerable núcleo de colonos el bajo precio del fruto de sus cultivos.

Después de aludir a la situación angustiosa en que se hallan numerosos productores, varios de ellos al borde de la ruina, los delegados hicieron notar que la cotización actual para el algodón del país es inferior en cerca de doscientos pesos a la que rige en el mercado internacional. Mientras los cultivadores de algodón, en virtud de las maniobras de la especulación, no obtengan por el fruto de su trabajo un precio compensador y que les permite hacer frente a sus necesidades y a las de sus respectivos hogares, serán pesimistas las perspectivas para una de las fuentes de riqueza del país que cuenta con la ventaja del consumo interno y con la facilidad de la venta del excedente para los mercados extranjeros.

Es sabido que, ateniéndose a la propaganda oficial y a las ventajas ofrecidas, muchos colonos invirtieron sus ahorros en los cultivos del algodón en el Chaco, cuyas tierras son especialmente apropiadas. Las bajas cotizaciones, en relación con los gastos, sin embargo, fueron causa de la ruina de esforzados trabajadores que, en algunos casos, tuvieron que decidirse por abandonar los campos y sin otro resultado que la acumulación de deudas y la persecución de los acreedores implacables.

Las gestiones que llevan a cabo los delegados de los productores chaqueños, mientras la baja cotización se acentúa, deben ser objeto de especial atención. Así lo ha comprendido el ministro de Agricultura, quien ha prometido ocuparse con preferencia de la solución del problema que se halla de un modo directo vinculado con la defensa del bienestar de los colonos y con la actividad económica del Chaco que es el más importante centro de la producción del mencionado textil. También, como es lógico, interesa a los productores de otras zonas del país en las cuales el cultivo del algodón se ha iniciado y con perspectivas de considerable aumento.

De no obtenerse el mejoramiento de las cotizaciones, teniendo en cuenta el costo de la producción por los diversos conceptos, la riqueza algodonera pasará a la categoría de una fantasía, pero de una fantasía dolorosa, ya que a su impulso sufrieron los efectos de la miseria muchos colonos que se dedicaron a los cultivos en la creencia de que obtendrían una compensación equitativa.

Colonos Extorsionados

A estar a un informe sometido a la consideración de la Co- sión Provincial de la Vivienda por su presidente, con motivo una jira realizada por el interior de la provincia, serían nu- erosos los colonos que se quejan de ser extorsionados por los opietarios y administradores de los predios que arriendan, so etexto de tener que cumplir con las disposiciones de la Ley de Vivienda.

Al parecer, pretenderían los referidos propietarios y encar- dos, hacer recaer sobre el colono, en forma indirecta los gas- que demandan las refecciones y mejoras a que son obliga- s, extorsionándolos sin dejar prueba escrita de su abuso.

Dadas las prácticas observadas en todo tiempo por los terra- nientes, en exclusivo beneficio propio y en perjuicio de los ricultores arrendatarios, el contenido del informe de la refe- ncia no podrá causar extrañeza. Ya es sabido que nuestro pro- ctor, cuando no le pertenece en propiedad el predio que culti- trabaja más para el locador que para sí mismo, gracias a las usulas leoninas de los contratos que se ve precisados a fir- r. Y es frecuente el caso de que todos los reveses los sufra el ono, mientras el dueño del campo resulta siempre gananció A este último no le inquieta en lo más mínimo la desmora- ación y la miseria de su arrendatario. Si aquel hace abando de su noble empeño de producir, cansado de esforzarse sin ultados, o si perece de necesidad en la dura brega, otro ven- en su reemplazo.

Las formas de extorsión se multiplican al infinito en la ma- impunidad; lo necesario es un mero pretexto que la justifi- . En el caso que comentamos, es la ley de la Vivienda. No im- ta que las mejoras se realicen o no.

Nuestros agricultores aceptarán, sin duda, una vez más, re- nadamente, las nuevas imposiciones extorsivas de los terrate- ntes. Sólo que en esta oportunidad, para mayor escarnio, el l tendrá origen en un cúmulo de disposiciones legales sancio- das con miras a mejorar su suerte.

Frente a los hechos denunciados pero imposibles de probar quedan rastros de las extorsiones), sólo resta decidirse por nos de los términos de este dilema: o se establece, de una por todas, un régimen agrario que frene definitivamente en abusos a los locadores de los campos de cultivos, o abando- mos para siempre el propósito de legislar para los agricultores, que cada nueva ley ha de importar para ellos un factor nega- o que entre a militar en la determinación de su propia ruina nómica y moral.

La ley de arrendamientos agrícolas sancionada años atrás por Congreso de la Nación, aun cuando no ha dejado de rendir al- ños resultados satisfactorios, no es suficiente control para re- mir el abuso. Regla las relaciones jurídicas del locatario y lo- or de los predios; pero proyecta a sus espaldas una sombra picia para las más infames maquinaciones.

EL P. E. Convocó Anoche a Elecciones de Concejales

El decreto fija el domingo 28 de abril para el acto eleccionario

Cuando el gobierno comunal de la ciudad de Gálvez fué intervenido como consecuencia de las renuncias del Intendente y de los miembros del Concejo Deliberante provocada por el movimiento popular que tanta repercusión tuvo no hace mucho tiempo, dijimos que el propósito del superior gobierno, de la provincia era regularizar a la brevedad posible aquella situación para evitar derivaciones que pudieran afectar a los intereses del vecindario, pues la permanencia de un funcionario interino al frente de la comuna, carente de facultades para resolver numerosos e importantes problemas que gravitan desde hace tiempo en el desarrollo regular de la vida social y económica, solo la admitía como un caso de emergencia.

Ratificando ese plausible propósito firmó anoche un decreto convocando a elecciones de concejales, para el domingo 28 de abril próximo, a fin de que quede restablecido el régimen municipal en la nombrada ciudad.

El decreto, dado por intermedio del ministerio de gobierno, llega en hora oportuna, pues la nueva ciudad empieza a sentir los efectos de la falta de gobierno comunal, especialmente en su faz financiera, según las referencias que nos llegan, las que determinan que antes de colocarse en la actual jerarquía, la comuna daba mensualmente en sus balances apreciables superávits, mientras que en estos momentos aparecen con un déficit superior a cien mil pesos sin que se hayan realizado obras de mayor importancia, respondiendo a las necesidades más imperiosas, precisamente por lo limitado de las facultades del interventor.

El texto del decreto de referencia, es el siguiente:

Santa Fe, marzo 15 de 1940.

A fin de que quede restablecido el régimen municipal en la ciudad de Gálvez, para cuyos fines fuera dictado el decreto N.o 1476 de P. E. de la Provincia; y de acuerdo con el art. 131, inc. 3.o de la Constitución, atenta las disposiciones de los artículos 99, 100 y 101 de la Ley Orgánica de las municipalidades N.o 2756; El Gobernador de la Provincia

D E C R E T A

Art. 1.o — Convócase al electorado de la ciudad de Gálvez, para que el domingo 28 de abril de año en curso, proceda a elegir 5 miembros titulares y 3 suplentes al Concejo Deliberante de esa ciudad.

Art. 2.o — De conformidad con lo establecido en el Art. 101 de la ley N.o 2756, los electores solo podrán votar por cuatro candidatos a concejales titulares y por dos concejales suplentes.

Art. 3.o — La duración de los mandatos será determinada, de acuerdo al Art. 105 de la Ley Orgánica de la Municipalidad.

Art. 4.o — Comuníquese, publíquese en la forma establecida por la ley y dése al R. O.

IRIONDO. — J. ARGONZ

Terrenos Destinados a la Plaza de Armas del Regimiento G. Arenales

El Fiscal de Estado se ha pronunciado, ayer, en el pedido del Banco Hipotecario Nacional y el Jefe del Regimiento 12 de Infantería, teniente coronel Cándido R. Molter, en el sentido de que se le preste el auxilio de la fuerza pública para obtener la posesión del terreno vendido por el Banco al Ministerio de Guerra y destinado a la plaza de armas del nombrado regimiento.

El Fiscal estudia todos los antecedentes para aconsejar se haga lugar a lo solicitado, expresando en su dictamen lo siguiente:

"Por los artículos 73 de la ley 8172, y 71 inciso 4o., de la ley 1067, el Banco Hipotecario Nacional puede, "por sí solo, requerir el auxilio de la fuerza pública para tomar posesión del bien hipotecado" y "para dar, en caso de venta, la posesión a los compradores, no obstante la oposición de los dueños o de los ocupantes".

"En vista de lo establecido en esas leyes nacionales que por el artículo 31 de la Constitución Nacional deben ser acatadas por las autoridades de cada provincia, a pesar de lo que dispongan en contrario las leyes provinciales para los desalojos, el Poder Ejecutivo debe acceder a lo solicitado, ordenando a la jefatura de policía que preste el auxilio requerido por el Banco Hipotecario Nacional a los efectos indicados".

La Inauguración de Cursos en la Facultad de Química

Un aspecto de la concurrencia al acto realizado ayer en la Facultad de Química con motivo de la inauguración de los cursos por el nuevo período de enseñanza. En recuadro, el Ing. José Ba haciendo uso de la palabra

LAS CALLES DEL BARRIO S. CABRAL

Una breve jira por el populoso barrio Sargento Cabral, en la parte ubicada hacia el Norte de Salvador del Carril, nos ha permitido apreciar el deplorable estado en que se hallan las calles y el descontento que reina entre los vecinos por el olvido en que, al parecer, se las tiene.

La mayoría de las referidas calles, en efecto no está abovedadas, dando esto lugar a que se formen pozos y pantanos que, aparte de ocasionar serias molestias al vecindario constituyen verdaderos peligros para el tránsito.

Al respecto nos afirmó una persona que reside en aquel lugar desde hace mucho tiempo, que no recuerda haber visto, en los últimos tres años transcurridos, ejecutar los más insignificantes trabajos de arreglo. Y para darnos una idea más cabal del estado en que quedan esas calles luego de una lluvia, por ligera que sea, nos refirió que muy recientemente, a dos cuadras escasas del asfalto, el conductor y otras personas que viajaban en un automovil, corrieron serio peligro de sus vidas al romperse la dirección del coche como consecuencia del esfuerzo hecho para vadear un pantano.

Aparte de este mal, los resignados vecinos del barrio sufren otros de menor importancia, cuyo remedio corre por cuenta de la Comuna, pero nos aseguran que se darían por muy satisfechos si nuestras autoridades edilicias dispusieran el abovedamiento y limpieza de las calles, las que tienen todo el aspecto de caminos rurales abandonados.

Dado el plausible empeño con que la Intendencia trata de satisfacer las necesidades de la ciudad, no dudamos que la legítima aspiración de los vecinos del Barrio Sargento Cabral ha de ser tenida en cuenta, y en tal entendimiento nos hacemos un deber reflejarla en estas líneas.

La Comisión de Fomento de Empalme San Carlos

Desde que se dispuso la creación de la Comisión de Fomento de Empalme San Carlos, respondiendo a una gestión de los vecinos de la zona, se mantienen a su frente autoridades interinas cuya responsabilidad, al parecer, no tiene para ley mayor responsabilidad, desde q' no despliegan otra actividad que la de percibir los importes correspondientes a los impuestos. Esta circunstancia viene ocasionando un serio malestar entre los colonos que no alcanzan a comprender qué ventajas les reporta un organismo que hasta ahora no ha realizado una sola de las obras de beneficio general que se esperaban. Los caminos, que representa para ellos el eje vital de sus intereses, están en un completo abandono, lo que dificulta todo transporte, especialmente el de sus cosechas. Hasta ahora han estado esperando que esta situación se regularice en base a la designación efectiva de los miembros que deben integrar la comuna; pero como no existen indicios de que esto se lleve a la práctica, la mayoría ha resuelto desligarse por completo, recurriendo a las Comisiones de Fomento de otras localidades para sacar sus patentes.

Consideramos que los directamente interesados, tienen razón en observar esa actitud. Múltiples fueron las gestiones que realizaron para lograr las ventajas de tener en su jurisdicción un gobierno comunal, ya que no siempre el que debía atender sus intereses los tuvo en cuenta. Pero resulta ahora que de nada les ha servido la conquista, por el contrario se encuentran en una situación cada vez menos soportable.

Posiblemente el señor ministro de I. Pública y Fomento no ha sido informado de las circunstancias que dejamos señaladas y por eso no se han adoptado las medidas del caso. Lo que corresponde, es terminar con los interinatos designando autoridades efectivas y ampliar la jurisdicción que se determinará a la nueva comuna, a fin de que pueda defenderse financieramente.

En aquella zona, rica y de abundante producción agropecuaria, puede hacerse la obra de beneficio general que estimuló a los vecinos al iniciar las diligencias tendientes a la creación de la Comisión de Fomento que motiva estas consideraciones. Pero para ello, es menester que el superior gobierno de la provincia, por intermedio del ministerio respectivo, contemple la situación que se ha creado y la solucione a la brevedad posible.

La Demanda de un Ciudadano de Avellaneda

El derecho de petición, reconocido por una de las cláusulas constitucionales, permite a todos los habitantes del país exponer de un modo pacífico sus discrepancias ante cualquier medida que adopten los poderes públicos. La presentación a los tribunales, igualmente dentro de las normas establecidas, constituye un recurso que se halla al alcance de los ciudadanos.

Un ciudadano de Avellaneda, de filiación conservadora, por ejemplo, considera que es injusta la intervención nacional a la provincia de Buenos Aires. En su concepto, allí reinaban el orden, la legalidad y los comicios se efectuaron siempre al amparo de las más amplias y firmes garantías. Las convicciones del afiliado conservador de Avellaneda, entusiasta partidario de la candidatura del señor Barceló a gobernador de Buenos Aires, lo llevaron al punto de presentarse a la Suprema Corte de Justicia de la Nación reclamando que la intervención sea declarada nula y, en consecuencia, desprovista de todo valor. El doctor Fresco, de acuerdo con la demanda, sería reintegrado a sus funciones, hasta que se diera fin al escrutinio, que fué interrumpido, y que se hiciera cargo de su mandato el nuevo gobernador.

La demanda del ciudadano de Avellaneda, cuyo entusiasmo partidario es evidente, no se basa en razones de orden legal. Es sabido que el Poder Ejecutivo, hallándose en receso las cámaras, dispone de facultades para decretar la intervención a las provincias que en su concepto sufren los efectos de la subversión institucional o del desquicio administrativo. El recurrente, por muy firme que sea su fervor partidista, no habrá hecho otra cosa que perder el tiempo y tener oportunidad de hacer el elogio al régimen de gobierno a cargo del titular depuesto. Le queda el recurso de enviar al Congreso su alegato cuando, como se espera, sea debatido el asunto de la intervención a la provincia de Buenos Aires. Sería cuestión de remitir al Congreso una copia del documento entregado en la secretaría de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Alumnos de la Universidad han Sido Premiados en un Congreso de Arquitectura

El Comité Argentino del Congreso Panamericano de Arquitectura, realizado recientemente en Montevideo, ha dirigido el despacho telegráfico, que damos a continuación, al Rector de la Universidad Nacional del Litoral, dándole cuenta de distinciones otorgadas a dos alumnos de la Universidad.

El telegrama, dice: "Comité Argentino complácese felicitarle por medalla de oro y diploma que obtuvo alumno C. Larga y medalla de plata y diploma otorgado al alumno Humberto Orlando en la Exposición de Montevideo, anexa al V Congreso Panamericano de Arquitectos. — (Fdo.): SABATE, Presidente; FERROVIA, Secretario General".

Los citados alumnos cursan sus estudios en la Facultad de Ciencias Matemáticas, Físico-Químicas y Naturales Aplicadas a la Industria, de Rosario.

SE HA INICIADO EL LEVANTAMIENTO DE LA COSECHA DE MAIZ EN LA PROVINCIA

El Inspector del Departamento Provincial del Trabajo, señor Juan Pautasso, ha regresado en el día de ayer del departamento San Jerónimo, donde, como se sabe, fué destacado por el presidente, señor Legalzamón, a los fines de solucionar las diferencias que habían surgido entre los sindicatos obreros y los cerealistas y propietarios de máquinas desgranadoras.

Actividades agrícolas

El nombrado funcionario ha presentado ayer el informe en el cual da cuenta de las conclusiones a que ha arribado.

En el nombrado departamento así como en otros, hay, en los momentos actuales, intensa actividad agrícola con motivo de la iniciación de la cosecha de maíz. Llegan numerosos obreros en busca de trabajo en la juntada de maíz, pero los sindicatos obreros toman sus medidas a los fines de que se dé trabajo a los obreros de la zona.

El inspector antes nombrado ha visitado diversas localidades y conversó con los cerealistas, propietarios de máquinas y dirigentes de los sindicatos que tenían pendientes diferencias y hasta se amenazaba con serios conflictos. Como consecuencia de esta intervención se han firmado convenios uniformes de trabajos por zonas y de conformidad con las bases que dió a conocer el Departamento del Trabajo.

Los convenios

El sindicato de obreros, sección Carreros, firmó el convenio, por el cual las firmas cerealistas darán trabajo en una proporción del 50 por ciento para sección carros en el transporte de embolsado desde las chacras de Maciel hasta las playas o las estaciones.

En lo que respecta a la sección Camioneros, en Maciel el convenio establece para el transporte de maíz embolsado y a granel regirán los siguientes precios: De las chacras a Puerto San Martín 45 centavos el quintal de maíz embolsado y a granel 42 centavos. Y, para transportar el maíz desde las chacras a las playas 19 centavos la bolsa.

En Monje, también localidad del nombrado departamento, sólo fué considerado el trabajo a granel con cuadrilla de cinco hombres a 1 centavo por cada obrero y por quintal. Para máquinas desgranadoras, por embolsado, cuadrilla de 8 hombres, 9 centavos para cada uno y por quintal. Para los cargadores 2 centavos la bolsa.

Trabajos condicional

En las localidades del departamento San Jerónimo, donde no se han terminado las gestiones que se realizan, se trabaja condicional en el levantamiento de la cosecha y en lo que se refiere a las actividades agrícolas.

En Barrancas, se han iniciado los trabajos en la forma que dejamos dicho y no se han producido hasta ahora dificultades. En las localidades que están en las condiciones ante dichas, serán firmados los pliegos lo antes posible para lo cual se trasladará nuevamente el inspector, señor Juan Pautasso.

En la zona Sud

En lo que respecta a la situación en la zona sur de la provincia, las Oficinas Regionales en cumplimiento de las resoluciones del Presidente del Departamento Provincial del Trabajo, están en plena actividad. Ya se han realizado reuniones, de acuerdo con informaciones, en las cuales se han estudiado los nuevos pliegos. En algunas localidades se han firmado y en otras se llevan adelante las gestiones.

Repuestos de autos, camiones,
Arados, cosechadoras, tractores,
Todo cuanto necesitéis
Rioja veinte y cuatro cuarenta y seis

Roberto Travesaro

Rioja 2446 U. T. 12343 Santa Fe